



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría Municipal

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 35

Siendo las 10:40 horas del día Miércoles 07 del mes de Junio del 2000, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 35, con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Manuel Poblete Salas, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes el Coordinador Regional de la Digeder don Nelson Caba con sus asesores don Miguel Vera, Mario Moreno y don Victor Aguayo, la Directiva del Consejo Local de Deportes, dirigida por su presidente don Emilio de la Fuente Vera, don Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Visita del Coordinador Regional de Digeder don Nelson Caba.

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria, cede la palabra al presidente del Colodyr quién agradece al Sr. Alcalde y concejo por haberlos recibido en esta reunión, agrega que en la Comuna hay dos necesidades importantes que son el Estadio Fiscal y el Gimnasio Municipal, agrega que la Digeder en el Gimnasio Municipal invirtió hace más menos tres años en la techumbre pero lo que está fallando en estos momentos es el parquet que está en pésimas condiciones, que tiene 33 años de servicio y nunca se ha hecho una reparación a esto, el proyecto de reposición del piso cuesta 18 millones, con respecto al Estadio Fiscal, nosotros como Capital de Provincia anhelamos un complejo deportivo de excelencia, allí no se puede jugar al fútbol, el drenaje de 15 años está en malas condiciones, se quiere buscar un solución rápida, se tiene que hacer un proyecto. Por otra parte, se tuvo un acuerdo de palabra con el ex coordinador, el municipio colocaba el techo de la nave central y le Digeder ponía el parquet al Gimnasio Municipal, el error fue que no se dejó nada por escrito.

Expone el Sr. Alcalde, que lo que plantea la Comunidad Lebuense es lo que se necesita en realidad para la Comuna, la Provincia en general no deje de reconocer el trabajo que han realizado los gobiernos de la concertación para levantar a una Provincia que por años fue olvidada, se necesita en la Comuna una infraestructura deportiva de mejor calidad, con respecto al Estadio se han realizado algunas reparaciones, la Juventud de la Comuna necesita mucho del deporte, producto de la cesantía es la única fuente de esparcimiento, el municipio anteriormente por razones presupuestarias del Daem, no acogió las horas de Educación Física adicionales, hoy esto se está realizando, en el tema de natación, se está trabajando en hacer crecer el deporte en la Comuna.

Don Nelson Caba, agradece al Sr. Alcalde y concejo por recibirlo en esta reunión, y agrega que es importante trabajar en terreno en cada una de las Comuna de la Región es la Política que está utilizando el actual Gobierno, la Digeder está presto en ayudar a los Deportistas y más aún cuando las autoridades como la Municipalidad de Lebu, aportan en este trabajo, en la Comuna se construyó un Gimnasio en un Liceo en tiempo récord a nivel nacional.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 35 DE FECHA 07.06.2000

Expone el concejal Pozo, que dicho gimnasio está en muy malas condiciones, agrega el concejal Ramírez que se hizo con una construcción innovadora.

Ante la consulta de don Nelson Caba, se informa que los proyectos se presentan antes del 31 de mayo de cada año, agrega don Nelson que no habría ningún problema en aprobarlos, además informa que en la Ciudad de Concepción se va a realizar una campaña sobre cuál es el deporte que más solicitan los jóvenes para practicar, manifiesta que su política de trabajo con las Comunas es abierta, solicita realizar un plan de trabajo para tener algo concreto en cinco años más, en la Región el Gobierno a invertido 1.400 millones para el tema Deporte, una cantidad inmensamente mayor a la del año pasado en la Región.

Expone el concejal Matamala, que se tiene como argumento que el actual Gimnasio Municipal, tiene más o menos 30 años, sin contar los 20 años más que tiene la infraestructura de fierro que se recuperó de otro establecimiento, se le ha estado realizando permanentemente reparaciones, se necesita con urgencia la construcción de un nuevo gimnasio para la Comuna, además se quiere tener un complejo deportivo de tenis.

Opina don Nelson Caba, que sí se necesita un nuevo Gimnasio para la Comuna, se puede construir, agrega que lo que se esta haciendo en otras Comunas, es la construcción de gimnasio más pequeños, se les denomina Gimnasio talleres, se construyen en las poblaciones y el requisito que este todo el día funcionando con distintas disciplinas deportivas.

Informa el Sr. Alcalde, que se está postulando por el nuevo liceo, la construcción de un nuevo Gimnasio por los fondos F.N.D.R.

Expone el concejal Ramírez, que el Gimnasio actual tiene una permanente actividad deportiva durante todo el día, se han hecho diversas reparaciones, pero en la realidad este Gimnasio está en muy malas condiciones de infraestructura, se necesita la construcción de un nuevo Gimnasio, además las torres que sostienen el gimnasio están muy cercas de la cancha, y cualquiera puede causarse un accidente.

Informa el Sr. Alcalde, que el municipio se hizo cargo de la reparación del techo la nave central, se pintó la galería y la cancha, en estos momentos la Comuna de Lebu esta postulando a un Nacional de Basquetbol Cadetes, el problema está en la pésima conservación del piso, por los años, el parquet se necesita cambiarlo.

Opina don Nelson Caba, que la reparación del parquet se debe hacer por intermedio de un proyecto, agrega que ellos como Digeder enviaron oficios a todos los Alcaldes de la región recordando que los proyectos de deportes deberían ingresarlos al banco de proyectos antes del 31 de mayo.

Expone don Mario Moreno, que se entiende que las Comunas requieran infraestructuras deportivas, pero una de las inquietudes de la Digeder, es que en la Comunas creen un plan de desarrollo deportivo, a corto plazo a lo mejor no va a dar los resultados esperados pero sí a mediano y largo plazo, se tiene que pensar que es lo que quiere la Comuna en deportes.

Expresa el concejal Poblete, que el concejo comunal sabe la necesidad de los jóvenes con relación al deporte, hace faltan complejos deportivos de calidad como Capital Provincial, no se puede pensar que en la Capital de la provincia no se tenga ni siquiera un estadio en condiciones para practicar fútbol.



HOJA N° 3 DEL ACTA N° 35 DE FECHA 07.06.2000

Expone el Sr. Alcalde, que se entiende el mensaje que está dando la Digeder, de que se tiene que tener en la Comuna un Plan comunal deportivo, pero era inmediato el problema de reparación del parquet.

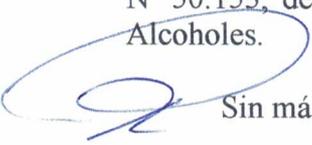
Informa don Nelson Caba que si el Estadio Fiscal, está aprobado como proyecto RS, Digeder lo va a aprobar de inmediato, agrega que la Digeder en el día de hoy va a tomar un compromiso con las autoridades de Lebu, que es ayudar en todo lo que se pueda con respecto al deporte.

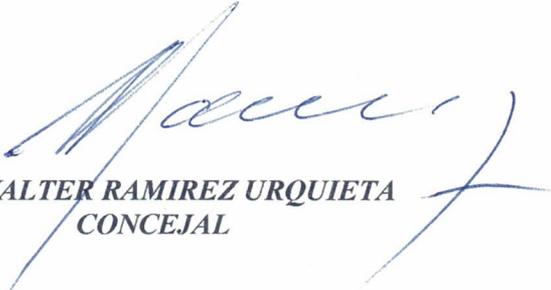
Expone don Miguel Vera, que las autoridades de Lebu no deben pensar sólo que la Digeder va a levantar el Deporte en la Comuna, además existen otras fuentes de financiamiento que el municipio debe buscar.

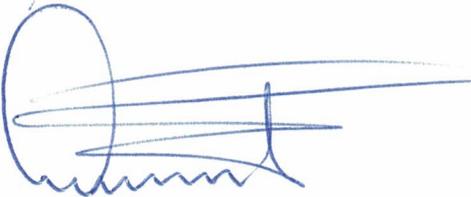
Informa el secretario que en el Pladeco, existe un capítulo relacionado con el deporte, pero se ha fallado en la presentación de los proyectos dentro de la fecha.

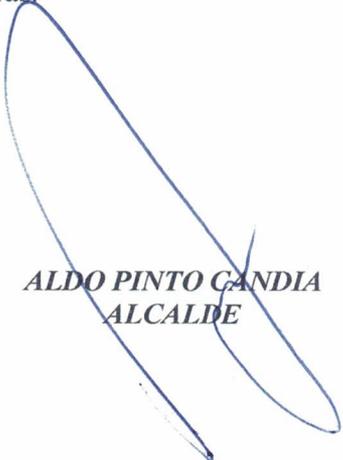
El Sr. Alcalde agradece la visita del Coordinador Regional de Deportes don Nelson Caba a igual que sus asesores, además a la Directiva del Colodyr, deseando que este tipo de reuniones sean más seguidas.

En otro tema el secretario municipal hace entrega del dictamen de Contraloría General N° 50.153, de fecha 30.12.99, sobre facultades del concejo en el tema de la Ley de Alcoholes.

 Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 11:45 horas.


WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL


JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL


ALDO PINTO GANDIA
ALCALDE


MANUEL POBLETE SALAS
CONCEJAL

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 35 DE FECHA 07.06.2000



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**